REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **021** Fecha: MARZO 03 DE 2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2012 00413	Tutelas	OLAYS MARIA ACOSTA DE SANTANA	POSITIVA ARP	Auto Resuelve Incidente de Desacato ARCHIVA INCIDENTE	02/03/2022	
20001 40 03 004 2012 01388	Tutelas	FREDESMINDA - POLO GOMEZ	COOMEVA E.P.S.	Auto que Ordena Correr Traslado	02/03/2022	
20001 40 03 004 2017 00617	Tutelas	ALFONSO FERNANDO-BECERA MUÑOZ	COOMEVA EPS	Auto que Ordena Correr Traslado	02/03/2022	
20001 40 03 004 2019 00600	Cancelación Registro Civil	HERNAN ANTONIO TREJO ANGULO	SIN DEMANDADO	Auto que Ordena Requerimiento A LA NOTARIA SEGUNDA DE VALLEDUPAR.	02/03/2022	1
20001 40 03 004 2021 00059	Tutelas	EUCARIS ZENITH RICAURTE LORA	ALCALDIA DE VALLEDUPAR	Auto Resuelve Incidente de Desacato ARCHIVA INCIDENTE	02/03/2022	
20001 31 03 002 2021 00120	Ordinario	LORENZA DAZA ARIÑO	JOSE BOLIVAR CUELLO RODRIGUEZ	Auto que Ordena Requerimiento Previo a la admisión de la demanda.	02/03/2022	1
20001 40 03 004 2021 00174	Ejecutivo Singular	VAS COLOMBIA S.A.	SOCIEDAD PROMOTORA DE VEHICULOS DEL CARIBE	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/03/2022	1
20001 40 03 004 2021 00174	Ejecutivo Singular	VAS COLOMBIA S.A.	SOCIEDAD PROMOTORA DE VEHICULOS DEL CARIBE	Auto decreta medida cautelar	02/03/2022	2
20001 40 03 004 2021 00274	Ejecutivo Singular	CLEMENTE CUARTO ESCALONA CUELLO	ROSA MARIA YACUB TURIZO	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/03/2022	1
20001 40 03 004 2021 00274	Ejecutivo Singular	CLEMENTE CUARTO ESCALONA CUELLO	ROSA MARIA YACUB TURIZO	Auto decreta medida cautelar	02/03/2022	2
20001 40 03 004 2021 00310	Ejecutivo Singular	HECTOR EMILIO - RAVELO BOLAÑOS	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA SA	Auto admite demanda	02/03/2022	1
20001 40 03 004 2021 00441	Tutelas	TATIANA SIXTA - BELEÑO GOMEZ	A.R.L. LA EQUIDAD SEGUROS	Auto que Ordena Correr Traslado TRASLADO DE RESPUESTA	02/03/2022	
20001 40 03 004 2021 00526	Cancelación Registro Civil	HERNÁN ENRIQUE - ÁVILA ESCOBAR	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda	02/03/2022	1
20001 40 03 004 2021 00564	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAVIER - HIDALGO NIETO	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/03/2022	1
20001 40 03 004 2021 00564	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAVIER - HIDALGO NIETO	Auto decreta medida cautelar	02/03/2022	2

ESTADO N	lo. 021			Fecha: MARZO 03 DE 2022	Página:	2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA MARZO 03 DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHON JAIRO DANGON P SECRETARIO